Núm. de mozos sorteados 7 | Ayuntamiento de Cogul | Núm. de orden dentro del partido 9

Día señalado para el sorteo 20 *de Febrero de 192*1

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, 27 *de* Mayo *de 192*1

	Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO			NATURALEZA DE LOS MOZOS		NOMBRES		ALEGACIONES DE exclusiones y excepciones				CLASIFICACION DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES		
			DIA	MES	AÑO	PUEBLO	PROVINCIA	DEL PADRE	DE LA MADRE	Talla	Perímetro torácico	Física	Legal			19	19	19
B	1	José Vallverdú Oriol	3	Enero	1900	Cogul	Lérida	José	Carmen	1490	0'85	N		Soldº (Nod baixpasts)				
B	2	Emilio Masip Biá	8	Febro	"	"	"	José	María	1790	0'90	N		Soldº				
B	3	José Cairat José	9	Abril	"	"	"	Juan	Dolores	1572	0'81	N		Soldº				
B	4	Antonio Torres Panadés	11	Septbre	"	"	"	José	Josefa	1718	0'93	N		Soldº				
	5	José Esquerda Miomé	12	Septbre	"	"	"	Agustín	Carminda	785	0'87	N	S.P.	Excuntº				
B	6	José Antº Panadés Torres	22	id	"	"	"	Ramon	Rosalía	1650	0'86	N		Soldº				
B	7	Ramón Martí Torres	3	Octubre		"	"	Antº	Carmen	1790	0'95	N.		Soldº				

Tip. G. Misericordia, Lérida

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Cogul, el - 1921, pàgina 1

Partido judicial de Borjas Blancas

Reemplazo del año 1921

BASE para el reparto: Art. 41 ___ Soldados 6 Pendientes ___ TOTAL BASE 6

CUPO: Por enteros 4; Por sorteo o por mayor fracción decimal 1

Total 5 soldados

Distribución del contingente. N.os 1, 2, 3, 4 y 6.

	CLASIFICACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA	ESTÁN COMPRENDIDOS LOS — Exceptuados — Artículo	Caso	Excluidos — Artículo	Caso	Clase	Orden	Número	FECHA DE LA SESIÓN en que se tomó el acuerdo — DÍA	MES	AÑO	Pendientes de recurso de reconocimiento o de fallo de la Comisión	REVISIONES — 1922.	19	19	OBSERVACIONES
1	[illegible]								7	Junio	921					Talla 1585. [illegible] 7-6-23 mayo 921 - Útil 7 junio 921
2	[illegible]								2?	[illegible]	"					
3	[illegible]								"	"	"					Religioso comprendido art.° 238 Ley párr.° 2°
4	[illegible]								"	"	"					
5	[illegible]	89	1.°						14	Junio	"		Soldado C. 22 mayo			Padre impedido [illegible] Art. 1.° excl. 27 mayo 921 = Que se rec.° C.M.M. [illegible] 20 junio 1922 = Se declara firme el fallo de sold.° en virtud acta C.M.M. [illegible] 22 Septbre 1922 =
6	[illegible]								27	Mayo	"					
7	[illegible]								"	"	"					

Servei d'Arxius, Estudis i Informació de la Diputació de Lleida
Censos - Cogul, el - 1921, pàgina 2